

I. MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA
REGION METROPOLITANA

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	93/2698		
A:	03 FEB 93		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	MLP	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	FDEC	<input type="checkbox"/>

ORD. : Nº 29

ANT. : GAB.PRES.(0) Nº92/5894.

MAT. : Envía copia de respuesta que in
dica.

LA FLORIDA, Enero 08 de 1993.

DE : ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA

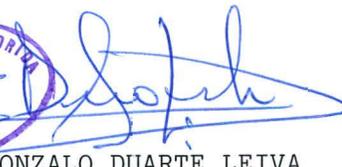
A : SEÑOR CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

Adjunto remito a Ud. copia de la respuesta enviada a la señora YOLANDA PAULINA VALDES MORALES,, domiciliada en Mesana 11446 Los Navios en esta comuna.

La señora Valdes realizó presentación a S.E. el Presidente de la República donde le expone el problema de salud de su pareja.

Lo anterior para su conocimiento.

Saluda atentamente a Ud.,



MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA
ALCALDE

GONZALO DUARTE LEIVA
ALCALDE

GDL/JHC/RPF/PEM/dtl.
DISTRIBUCION

- Destinatario
- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- c.c.DIDECO
- c.c. Ficha Social
- Archivo.

145/32

I. MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA
REGION METROPOLITANA

ORD. : N° 28

ANT. : GAB.PRES.(O) N°92/5894.

MAT. : Informa lo que indica.

LA FLORIDA, Enero 08 de 1993.

DE : ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA

A : SEÑORA YOLANDA PAULINA VALDES MORALES
PASAJE MESANA 11446, LOS NAVIOS
LA FLORIDA.

Se ha recepcionado en esta alcaldía presentación que Ud. realizara a S.E. el Presidente de la República donde le expone el problema de salud que afecta a su pareja, al respecto le señalo lo siguiente:

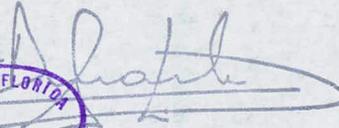
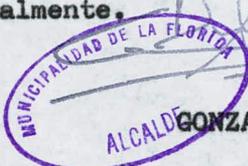
- 1.- Su situación fue evaluada en terreno por una profesional Asistente Social, quien conoció el grave problema de salud que afecta a don Ricardo Mellado Señan.
- 2.- Tal como se lo señalar la Asistente Social que atiende su caso, el señor Mellado debe retomar la atención médica que suspendiera hace varios años en el Consultorio Maruri.
- 3.- El cambio de las prótesis que usa su pareja, requiere previamente de la evaluación del médico tratante, para lo cual, como se le indicó, debe dirigirse primero al Hospital Sótero del Río donde con una interconsulta será atendido en el Consultorio Maruri.

Le recuerdo que debe presentar la Epicrisis que tiene Ud. en su poder, al momento de solicitar la atención.

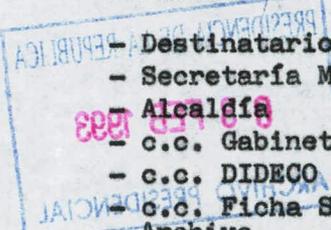
- 4.- Dada la gran demanda de atención que presenta el Consultorio, le sugiero realizar las gestiones indicadas a la brevedad, a fin de que pueda dentro del mediano plazo, acceder a sus nuevas prótesis.

En el convencimiento de haber contribuido a la solución del problema que le afecta.,

Le saluda cordialmente,



ALCALDE GONZALO DUARTE LEIVA
ALCALDE

GDL/JHC/RPF/PM/dtl.
DISTRIBUCION


- Destinatario
- Secretaría Municipal
- Alcaldía
- c.c. Gabinete Presidencial
- c.c. DIDECO
- c.c. Ficha Social
- Archivo.